

EL NUEVO ATENEO.

REVISTA CIENTÍFICA, LITERARIA, ARTÍSTICA,

DE INTERESES Y NOTICIAS LOCALES Y GENERALES.

PRECIO DE SUSCRICION.

Un mes. 1 pta.
Trimestre. 2,50
Números sueltos. . . 0,25
Pago anticipado.

DIRECTOR:

D. FEDERICO LATORRE Y RODRIGO.

SE PUEBLICA TODOS LOS DOMINGOS.

La correspondencia se dirigirá á la Redaccion y Administracion, Cristo de la Luz 16, pral.

EDUCACION DE LA MUJER.

DEDICADO Á O. EN EL XV ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE SU MADRE.

No importa que los más distinguidos pensadores y los más autorizados moralistas hayan planteado, una y otra y otra vez, el problema de educar á la mujer para la familia; ni que los más notables escritores hayan lucido todas las galas de su ingenio en numerosos libros, folletos, disertaciones y artículos, consagrados á la discusion de asunto tan importante. El problema es de tal naturaleza y lleva en sí tan múltiples cuestiones, que bien podriamos afirmar que es siempre nuevo y siempre oportuno el plantearle. Y ¿cómo no ha de ser así, cuando de la mujer depende la dicha, la felicidad, la paz y el bienestar de toda la familia? ¿Cómo no ha de ser así, cuando de la mujer dependen nuestras satisfacciones y nuestros sufrimientos, nuestras alegrías y nuestros pesares? ¿Cómo no ha de ser así, cuando la mujer es el verdadero ángel tutelar de los que viven bajo un mismo techo y de cuantos se agrupan á su alrededor, buscando descanso y sosiego despues de largas horas de privaciones y de fatigas?....

Léjos, bien léjos de nuestro ánimo está el consignar en estas columnas nada que pudiera menoscabar, en lo más mínimo, el afecto de respetuosa consideracion que el hombre debe siempre á la mujer: el recuerdo de una madre cariñosa y buena—que, como pocas, supo cumplir sus destinos providenciales en la familia, y cuya pérdida lloramos y lloraremos siempre como la mayor de nuestras desgracias,—sea la mejor garantía de la rectitud y de la pureza de nuestros propósitos y de nuestras intenciones. Pero es lo cierto que hay aún, en nuestros dias, mucho que hacer y muchos defectos que corregir, para que la educacion de esa hermosa compañera del hombre sea tan acabada y tan cumplida como reclaman y

exigen los fines racionales de su elevado ministerio. Uno sólo de esos defectos, uno sólo de esos vicios de educacion nos proponemos combatir en este artículo, dándole sobre otros la preferencia porque entendemos que él explica, en primer término, mil y mil historias de lágrimas y de sufrimientos que constantemente perturban la paz de los hogares, sacrificando tal vez para siempre la felicidad en el seno de la familia, que es el más preciado de los tesoros que al hombre digno importa poseer. Nos referimos á esa verdadera llaga social conocida con el nombre de *murmuracion* y más comunmente con el de *chismografía*.

En efecto. Es una verdadera desgracia para la educacion de la mujer—llamada á dirigir algun dia la suerte y el destino de sus hijos—encontrarse rodeada, en su más tierna edad, de personas que por ignorancia, por maldad y perversion de sentimientos ó quizá por intereses bastardos y reprobados, se ocupan un dia y otro en murmurar de los demás, olvidándose de los deberes que por naturaleza y condicion deben cumplir y de las consecuencias funestas que para la familia, y para los pueblos en general, pueden seguirse de su demolidora conducta. ¡Cuántos y cuántos padres de familia atajarían fácilmente grandes desgracias, sólo con poner inmediato correctivo á la murmuracion cuando penetrara por las puertas de su hogar, cualquiera que fuese la forma que adoptase y los medios de que se valiera para insinuarse! ¡Cuántos disgustos, cuántas desgracias, cuántos sufrimientos y cuántas discordias no hubiesen levantado nunca su cabeza en el templo del amor y del cariño, si los insidiosos ecos de la murmuracion no hubieran encontrado resonancia cerca de los corazones inocentes de las hijas de familia! ¡Y qué responsabilidad tan grande para los padres que toleran que en su presencia se murmure de todos y de todo, aventurando opiniones y juicios en contra de determinadas personas, sin más ra-

zon ni fundamento que una mal dirigida curiosidad ó el deseo de querer justificar las propias faltas y las propias debilidades, comparándolas con la conducta de los otros!

¡Pobre mujer! Dotada de puros y nobles sentimientos, nacida para el bien y para la virtud, te encuentras sin embargo al borde de un abismo. Lo ha abierto la murmuración traidora que hiriendo primero tus oídos, pasó luego á tus labios, emponzoñó tu corazón y pervirtió tus sentimientos. ¡Pobre mujer! Inocente y sencilla no comprendiste la maldad que en su alma contiene el murmurador, sér odioso y repugnante, que con su aliento empaña tu inocencia. ¡Pobre mujer! atiende y reflexiona: no cabe en el alma sentimiento más bajo ni ruin que la murmuración. El murmurador que tanta y tanta ponzoña encierra en su espíritu, que tan degenerado y corrompido tiene el corazón, es á veces—como ellos dicen—alguno de tus mejores amigos, alguno de tus parientes, quizá tu mismo hermano. Es alguno de esos que te halagan continuamente; alguno á quien profesas un sincero afecto, ó con quien compartes tus penas y tus alegrías; es alguno que se sienta á tu misma mesa ó que finge quizá velar tu sueño. Escucha, mujer, y reflexiona: El murmurador, el *chismoso*—permítasenos el término—es la envidia, la calumnia, el cobarde asesino que hierde á traición por la espalda; serpiente astuta y venenosa que aguarda el momento para triturar su presa; reptil inmundo que lentamente va destruyendo la gloria, la reputación y la honra, y que al apercibirse de que puedes verle ó encontrar su guarida, huye desparovido, no quedándote otro recurso que despreciarlo ó la esperanza de aplastarlo bajo tus piés, si algun día se presenta á tu paso. El murmurador, el *chismoso*, traspasa los más altos umbrales de tu hogar para cebarse cobardemente en tu nombre, para deshacer, si le es posible, tu honra inmaculada y la de tu familia, tus goces, tus alegrías y tus satisfacciones. Ya sea por envidia de tu persona, por habitual perversión en su modo de pensar ó por satisfacer su sed de injustificada venganza, no deja de buscar ocasiones para ridiculizarte, para rebajar tu mérito, para filtrar su odio entre tus más santos amores, para dejar caer, en tu alma, destructoras gotas del inmundo veneno que rebosa su corrompido corazón.

¡Huye, mujer, huye de la murmuración! Aléjate, pronto, muy pronto, de esos focos corrompidos en donde la escandalosa *chismografía* pervierte tus nobles instintos. La paz y la calma del hogar lo reclaman; la suerte de tus hijos lo pide;

la tranquilidad de tu conciencia lo exige. ¡Ay de los pueblos en donde la murmuración ha extendido sus ponzoñosas raíces! ¡Ay de las familias en donde toda calumnia encuentra eco y se comenta! ¡Ay del hogar en donde encuentran resonancia las ofensas que la falta de cultura y de educación formula contra las personas!

Eduquemos á la hija de familia para que sea buena esposa y buena madre. Apartémosla,—como padres, como esposos y como hermanos,—de la funesta senda de la murmuración. Sea el hombre el primero, con su ejemplo, el que vele por dirigir los sentimientos de la mujer hácia el bien y hácia la virtud; que él es también el primero interesado en santificar el hogar, para que pueda hacerse por completo suya la mujer; para que pueda sustraerla á toda influencia extraña, asociándola al movimiento de su espíritu, á sus ideas, á sus proyectos; iniciándola en sus empresas, creando dentro de su actividad otra actividad propia. ¡Que estar agitados por la misma idea, sufrir por las mismas penas, disfrutar por los mismos placeres, es lo que constituye la armonía de la familia y en lo que descansa la *felicidad del hogar!*

SATURNINO MILEGO.

Toledo 5 Enero 81.

DE LA TRANSFIGURACION DESPUES DE LA MUERTE.

Si yo tengo derecho de vecindad en dos mundos, si pertenezco no solamente á la vida terrestre, si no también á la vida espiritual, es bien perdonable, me parece, el que me ocupe alguna vez de lo que me espera en esta última, hácia la cual me atrae sin cesar una vaga afición..... Me entretengo muy frecuentemente y con gusto, en recordar aquéllos que me han sido queridos y que la muerte me arrebató, lo mismo que aquéllos que en este mundo me colman de alegría por su presencia, porque los primeros no han cesado de existir, si bien privados del cuerpo material.

De la destrucción del cuerpo no se sigue la destrucción del espíritu. ¡Continúo amándoos, amigos míos ausentes, mis queridos difuntos! ¿Puedo yo temer acaso no ser igualmente el objeto de vuestro afecto? No ciertamente, ningun mortal ni ningun sepulcro tiene el poder de separar espíritus reunidos por Dios.

Aunque la suerte que me aguarda en otro mundo se me oculte, me es permitido, me parece, meditar alguna vez sobre este asunto y procurar adivinar, por lo que yo veo aquí abajo, lo que podrá sucederme allá. Si no nos es permitido ver sobre la tierra, debemos procurar entretener en nosotros la fé que todo lo vivifica. Jesucristo ha hablado frecuentemente, en alegorías elevadas, del estado del alma despues de la muerte del cuerpo, y sus discípulos gustaban también de entretenerse sobre este asunto, con sus confidentes, así como con aquéllos que dudaban de la posibilidad de la resurrección de los muertos.

La doctrina de la resurreccion de los cuerpos, ha sido una de las más antiguas de la religion judía. Los fariseos la enseñaban, pero de una manera grosera y material, pretendiendo que todos los cuerpos enterrados, debian necesariamente volver á ser un dia la envoltura y el instrumento de los espíritus mismos que les habian animado durante la vida terrestre; y esta opinion fué plenamente refutada por otro partido religioso judío, los sadúceos. Nuestro Señor Jesucristo, obligado un dia á decidir entre estas dos opiniones contrarias, demostró que los dos partidos religiosos judíos, habian llegado, á fuerza de aberraciones, á incurrir en errores enteramente opuestos; que la inmortalidad del alma, es decir, la continuacion de su existencia en el otro mundo, ó sea la resurreccion de los muertos, podia tener lugar y se producirá infaliblemente, sin ser una resurreccion groseramente material de los cuerpos provistos de todas las exigencias y de todos los sentidos terrestres necesarios á su conservacion y á su reproduccion. Los sadúceos reconocieron la verdad de sus palabras, y le dijeron: «Maestro, habeis respondido muy bien.» (Luc. cap. XX, v. 27 al 39.)

Lo que Jesús no discutia públicamente sino muy rara vez en detall, venia á ser el asunto de sus íntimos entretimientos con sus discípulos. Tenian ellos las mismas ideas que él sobre el estado del alma despues de la muerte y sobre la doctrina judía respecto á la resurreccion. ¡Qué insensatos sois!—les dijo el apóstol Pablo. ¿No veis que lo que sembráis no vuelve á tomar vida si no muere ántes? Y cuando sembráis, no sembráis el cuerpo de la planta que debe nacer, sino el grano solamente, como el de trigo ó de cualquiera otra cosa. El cuerpo, como una semilla está ahora en la tierra lleno de corrupcion y resucitará incorruptible. Está puesto en la tierra como un cuerpo animal y resucitará como un cuerpo espiritual. *Así como hay un cuerpo animal, hay también un cuerpo espiritual.* La carne y la sangre (cuerpo animal) no pueden poseer el reino de Dios, y la corrupcion no poseerá jamás esa herencia incorruptible. (1 Cor. capítulo XV, v. 37 al 50.)

El cuerpo humano, compuesto de elementos terrestres, volverá á la tierra y se descompondrá en los elementos que componen los cuerpos de las plantas, de los animales y de los hombres. Este cuerpo es incapáz de una vida eterna; siendo corruptible no puede heredar la incorruptibilidad. Un *cuerpo espiritual* nacerá de la muerte, es decir que el *yo espiritual* se elevará como *transfigurado* por encima de las partes del cuerpo heridas de muerte, á una libertad más grande y provisto de una envoltura *espiritual*.

Esta doctrina del Evangelio, tal como ha salido de las revelaciones de Jesús y de sus discípulos, corresponde admirablemente con lo que sabemos hoy de la naturaleza del hombre. Es irrecusable que el alma, aparte de su cuerpo terrestre, está en realidad revestida de un cuerpo espiritual, el cual de la misma manera que al reproducirse una flor de la semilla podrida, se libra por la muerte del cuerpo material ó corruptible.

Podemos pues concebir el alma ó principio inteligente, como el *ser uno, simple é indivisible*; el espíritu, el *ser doble* ó sea el alma revestida del cuerpo espiritual; y el cuerpo *animal* ó sea el hombre, el *ser triple*.

Se dice frecuentemente, por alegoría, que el sueño es el hermano de la muerte; y lo es en realidad. El sueño no es otra cosa que la retirada del alma, el abandono provisional

hecho por ella de las partes exteriores y más groseras del cuerpo. Esto mismo sucede en el momento de la muerte. Durante el sueño, en estas partes de nuestro cuerpo abandonadas por algun tiempo por nuestra personalidad más elevada, no reside más que la vida vegetal. El hombre queda en un estado de insensibilidad, pero su sangre circula en sus venas, su respiracion continúa; todas las funciones de su vida vegetal están en plena actividad, asemejándose á aquellas de la vida inconsciente de las plantas.

Esta retirada pasajera del elemento espiritual del hombre parece necesaria de tiempo en tiempo para el elemento material, porque este último acaba por destruirse á sí mismo por un uso demasiado prolongado, y se debilita al servicio del espíritu. La vida vegetal abandonada á sí misma, y quedando en reposo por la suspension de la actividad del espíritu, puede continuar entónces sin oposicion en el trabajo de su restauracion, segun las leyes de su naturaleza. Hé aquí por qué, á seguida de un sueño en estado de salud, sentimos nuestro cuerpo descansado y repuesto, y nuestro espíritu se regocija de ello. Pero despues de la muerte, la vida vegetal abandona también los elementos materiales del cuerpo que la debian su enlace ú organizacion, y se disgregan.

El cuerpo abandonado ya del alma y su envoltura espiritual, puede en ciertos casos, parecernos con vida, aún cuando *la muerte verdadera se haya verificado*, es decir cuando el *elemento espiritual* le ha abandonado ya. El cadáver abandonado de su alma continúa respirando, y su pulso late, por lo que se dice: «vive todavía.» Por otra parte, puede ocurrir alguna vez que la fuerza vital, ó principio vital, habiendo abandonado algunas partes del cuerpo se encuentren éstas verdaderamente muertas, mientras que el alma y el cuerpo permanecen unidos en las otras partes del cuerpo donde reside todavía el principio vital. Es decir, que el cuerpo no muere porque le abandona el alma y su envoltura espiritual, si no que ésta le abandona porque el cuerpo muere por falta del principio vital.

M. GRANNITO.

(Se concluirá.)

LA ROSA Y EL CORAZON.

Á la Srta. Doña P. K. de A.

Es la rosa, flor hermosa,
Emblema de ardiente amor,
Que es el amor una flor
Y es la más bella la rosa.
Su fragancia voluptuosa
Embríaga nuestro ser
Y en deleitoso placer
Se rinde el alma al gozar,
Mas si llega á despertar
Es que empieza á padecer.

¡Ay! esa rosa preciada
¿Por qué me la das? ¿No ves
Que he de llorarla despues
Ya marchita y deshojada?
Su corola perfumada
Y su fresca lozania
Enciende, en el alma mia,
Fuego ardiente, hoy apagado,
Y es triste para el que ha amado
Sentir la ceniza fria!

No; tú no has querido herir
 Mi pecho con tu presente,
 Pues alma que sufre y siente
 No goza viendo sufrir.
 La guardaré hasta morir
 Como emblema de bondad
 Y, al tiempo que tu amistad,
 Me recordará esa flor
 Toda una historia de amor
 De dicha y felicidad.

¿Y á tí? Decirte no sé
 Cuanto decirte quisiera,
 Porque eres buena y sincera
 Y tu criterio es la fé.
 De ese algo que no se vé
 Llenas tu alma y la iluminas,
 Mas, por tu estrella, caminas
 Del mundo entre los dolores,
 Que en vez de alfombras y flores
 Te ofrece abrojos y espinas.

Siente tu alma el desconsuelo
 Del engaño y la falsia
 Y sufre ruda y bravía
 Las tempestades del suelo.
 En tan angustioso anhelo
 Y tan injusta expiacion,
 Sea alivio á tu afliccion,
 El saber que hay quien admira
 Tu corazon, y suspira
 Por tener tu corazon.

¿Qué vale el amor mentido
 De los livianos placeres?
 Son débiles las mujeres
 Y jamás lo han resistido.
 ¡Ay! se llora el bien perdido,
 Porque ya perdido está,
 Mas su recuerdo se vá
 Borrando insensiblemente,
 Pues lo que el alma no siente
 No cabe en el pecho ya.

Vuelvo á la rosa, el emblema
 Del amor: fresca ó marchita,
 Cada hoja es una cita,
 Cada capullo un poema.
 ¿Comprendes ahora mi tema?
 ¿Adivinas la intencion
 De mi amorosa cancion?
 Pues te he querido probar,
 ¿Que se pueden marchitar
 La rosa y el corazon!

ANTONIO MILEGO.

Valencia, 1830.

LA ESPADA DE TOLEDO.

(CUENTO.)

I.

Silencioso y grave escucha Enrique el consejo paterno, allá en los vastos salones de su castillo ducal. Vestido el arnés de guerra, apoyado su cuerpo sobre el escudo, la reluciente espuela calzada y el negro penacho flotando sobre su cuello, para reflejarse despues sobre la tersa veneciana luna, dan al doncel todo el aspecto de un formidable guerrero, dispuesto á penetrar de seguida en el combate.

El Duque, su padre, parece hallarse en uno de los momentos más solemnes de su existencia. Aquella faz severa,

aquella noble actitud, la espada empuñada con vigor á pesar de su senectud y que parece blandir al mismo tiempo que habla, y luégo, aquel acento reposado, pero enérgico, con que se dirige á su hijo, acusan á simple vista la majestad de la escena.

—El Conde Manuel ofendió á tu padre y la ofensa permanece á estas horas todavía en pié—le dice.—A tí que eres un hombre te pregunta un anciano: ¿Estas dispuesto, Enrique, á lavar con sangre esa mancha impresa en el blason de tu familia?

—Sí, padre y señor: dispuesto me teneis á verter mi sangre, á cambio de conquistar vuestra honra.

—El Conde es fuerte y osado....; mirálo bien, hijo mio; ántes de prometer vengarme examina tu valor y vé á lo que te expones.

—Nada me arredra, padre; creo bastante deciros que siento latir en mi pecho un corazon que apenas cuenta veinte años..... y con ésto me sobra.

—Bien, Enrique, bien; mis esperanzas pueden alentar.... tú serás mi vengador. Ahora escucha. Ese mónstruo deshonoró á mi hija..... á tu hermana, ¿lo entiendes bien....? á tu propia hermana..... y todo porque sólo vió delante de sí un pobre viejo y un niño; pero el viejo conserva siempre fresco el recuerdo de su afrenta y el niño ha crecido hasta convertirse en un hombre.... Sí, Enrique, sí, tú debes aplastar la cabeza á la víbora para que no vuelva á morder. Esta espada que mi mano aprisiona servirá para tu defensa, es la compañera inseparable de mis fatigas; la ví tantas veces teñida en sangre, que su hoja paréceme roja.... su temple no tiene igual, ha vencido la resistencia de las más finas cotas milanesas, llegando hasta el extremo de mellar los damasquinos alfanjes; es puro acero toledano. Un brazo fuerte y un corazon enérgico, bastan para manejarla..... Tómala y parte: yo te confiero el encargo de esterminar con sus golpes esa raza maldita.—

Hinca la rodilla el mancebo y toma la espada que el Duque le entrega jurando morir ó matar.

Luego baja al patio y contempla la tropa que ya le espera dispuesta á marchar. Piafa el alazán que ha de conducirle á la pelea, pugnando por escapar de entre las manos del escudero que cogido le tiene por el rendaje; báñase el sol en las limpias armaduras de los guerreros, despidiendo multicolores rayos, que inflaman por completo el jóven corazon de Enrique, que exclama ébrio de entusiasta anhelo:

—¡A caballo!!—

Y gime el puente levadizo, al choque de sus férreas cadenas, saliendo precipitada la formidable hueste, perdiéndose pronto la silueta de Enrique entre el polvo del camino.

II.

El castillo del Conde Manuel vése cercado por enemiga tropa. En sus altas almenas vigila constantemente el centinela, dispuesto á dar la voz de alarma á la primera señal de hostilidad: por todas partes la inquietud y el sobresalto.

Puesta la armadura, afilado el hierro, enhiesta la bandera nuncio del combate, el vigoroso Conde parece dispuesto á aceptar el reto de los sitiadores. Sus ojos chispean de ira al fijarse en el campamento que delante de sí contempla, henchido de gente ansiosa por pelear, porque detrás de la pelea columbran ya el apetecido botin..... ¡Cuánto no diera por verlos aniquilados bajo el peso de su terrible acero! Mas

de pronto su frente se anubla, cual si espantosa sombra cruzase su pensamiento. ¿Qué pasa por el alma del noble que le hace estremecer?

El Conde Manuel ha visto á su hija, á la encantadora Inés, apoyada en el alfeizar de su alto mirador, arrobada en la contemplación del campo enemigo. El padre siente morir sólo por aquella criatura, y ante semejante idea un frío extraño circula por sus venas. Quiere ocultarse á sí mismo todo el valor de aquella sensación que experimenta, mas en vano..... á sus propios ojos tradúcese por miedo.

En cambio la hija piensa de diversa manera; su mirada, su corazón, su vida, pendientes se hallan del gallardo ginete que á trote largo recorre la línea alentando á los suyos para el asalto, próximo á verificarse: la doncella siente por él una pasión grande, vehemente, á pesar del poco tiempo que la ha concebido. Recluida desde luego en aquella prisión, ni la menor idea de amor cruzó jamás por su pensamiento, hasta que atraída por la curiosidad miró á los sitiadores y simpatizó á la primera ojeada con el rival de su familia. ¡Si su padre llegara á descubrir algo....! ¡Horror! de seguro la mataría.

Estos son los primeros pensamientos de la doncella al confesarse á sí misma sus propias afecciones; pero á éstos suceden otros y danla toda la firmeza necesaria para poder arrostrar la cólera de su padre. La mujer que ama no piensa, sino que resiste las influencias que combaten aquel su cariño que viene á ser como la sávia que alimenta el árbol de sus ilusiones. Inés apréstase por tanto á la lucha que con los suyos ha de entablar, siguiendo los impulsos de su corazón.

III.

Pero, ¡silencio! el toque de atención ha sonado. Enrique, rebosando de coraje, adelántase á los suyos y llega hasta el foso mismo del castillo. Una vez allí levanta la visera de su férreo casco, y encarándose con el Conde, le grita:

—Si quieres evitar el asalto y librar, por consiguiente, la vida de muchos hombres, baja aquí y combatiremos cuerpo á cuerpo, á pié ó á caballo, como te plazca. En tanto, yo proclamo que eres un felon..... un cobarde.....—

Espera Enrique un momento la contestación de su enemigo, mas en vano.

—¿Qué respuesta dás á lo que acabas de oír?—

Mira el Conde á su hija y tiembla. Ella estasiada se halla contemplando la hermosura del mancebo. ¡Qué le importan los insultos que éste dirige á su padre, si no vé en él otra cosa que el ángel de sus ensueños!

—¡Por tercera y última vez te desafío, Conde Manuel—dice Enrique.

Vése al Conde crisar los puños llevado de su furor..... pero guarda todavía silencio. La suerte de Inés le espanta: prefiere defender su morada hasta ver calcinados sus cimientos ántes que correr el riesgo de un duelo personal, dejando así á su hija en el mayor desamparo.

Otra vez el fogoso doncel le grita:

—A la faz del universo acuso tu cobardía y la de tus vasallos: ahora sabreis quién es el que os habla, y también los que le prestan homenaje. ¡Preparaos á morir, miserables bandidos!—

Con impaciente afán revuelve el bruto y lánzase á todo escape hácia el centro de su mesnada. Vésele apearse con desenvoltura, entregando el brido á un escudero. Luego

hieren á sus atónitos enemigos los reflejos de la ancha hoja toledana, aquella terrible tizona á cuyos rudos golpes encomendara su anciano padre el vengar la deshonra de su desgraciada hermana.

El ronco son de metal dá la señal de avanzar; los gritos de guerra pueblan el espacio, y la lucha tiene allí su comienzo. Silvan los venablos, truenan los arcabuces, gimen los heridos, ruedan por tierra los muertos, en tanto que los vivos arman confusa algarabía con sus imprecaciones y sus blasfemias.

Al propio tiempo la escala de los sitiadores es lanzada por los aires, y sus garfios hacen presa en los robustos muros de la fortaleza. Por ella trepan multitud de guerreros, cayendo unos á impulso del plomo enemigo, y avanzando otros hasta ganar la muralla: allí nuevo combate que obliga á muchos á bajar contra su voluntad, para ahogarse después en lo más profundo del foso. ¡Horroroso cuadro!

Enrique, de pié sobre una almena, solo aguarda el golpe que ha de precipitarlo de aquella altura; no tiene esperanza de avanzar porque son muchos para acometer, y pocos, muy pocos para resistir la acometida. Su espada chorrea sangre por ambos filos, pero no muestra la menor avería; en cambio la mano del doncel no tiene el temple que el acero y el cansancio hace que se le desprenda para caer al suelo. Él, debilitado por la fatiga, es obligado también á caer: su pérdida es segura..... así lo comprende el Conde y los suyos.

Pero cuando avanzan hácia él, á fin de apoderarse de su persona, una mujer se interpone, y tomando la espada que no pudo sostener Enrique, defiende á éste de sus enemigos con la valentía de un afamado campeón. Un grito de admiración sale de todos los pechos.—¡Inés!!...—exclama el Conde.—¿Qué haces aquí, hija mía?

AGUSTIN MEDRANO Y OTAOLA.

(Se concluirá.)

CENTENARIO DE CALDERON.

El día 15 del corriente, se reunió la Junta central de la prensa, bajo la presidencia de D. Andrés Borrego, acordando dirigir á todos los periodistas españoles la siguiente comunicación:

«El día 25 de Mayo consagrará el pueblo español un homenaje de respeto y un tributo de admiración á la memoria del génio inmortal en la historia literaria de las naciones cultas, del dramático insigne conocido en el mundo por Don Pedro Calderon de la Barca. Como caballero, como soldado, como escritor y como sacerdote, su nombre y sus obras vivirán tanto como viva nuestra nacionalidad.

Todas las clases, todas las fortunas, todas las inteligencias y todos los partidos, toman á porfía parte activa en esta solemnidad.

Como en Portugal Camoens y en Italia el Dante, representa en España D. Pedro Calderon una época, personifica un siglo y refleja la fé, la cultura, el ingenio y el espíritu de nuestros mayores.

El periodismo, que vive y se desarrolla al calor de los sentimientos nacionales; el periodismo, que no reconoce partidos ni fracciones cuando se trata de la patria; el periodismo, que enaltece las grandes figuras de la historia, tiene un deber que cumplir, y lo cumplirá con decidida vocación y patriótico entusiasmo.

Podremos estar divididos los escritores, podremos vivir apartados los unos de los otros, pero en el momento de honrar la memoria de Calderon, en el segundo centenario de su muerte, que es el segundo centenario de su gloria, todos estaremos unidos en un solo pensamiento y dominados por una sola voluntad.

Los que escribimos para el público en la hermosa lengua de Castilla, coadyuvaremos con nuestra pluma, con nuestra inteligencia, con nuestra iniciativa, con todas nuestras fuerzas, al mayor brillo de esta solemnidad.

La comision espera confiada en que Vds., señores redactores, se asociarán á nuestros deseos y á nuestros sentimientos, y contribuirán, como siempre, á que España aparezca grande por la union de sus hijos en la conmemoracion dos veces secular del ilustre autor de *La vida es sueño* y *El Médico de su honra*.

El clero y la milicia, lo mismo el magisterio que las órdenes militares, así la nobleza como la industria y el comercio, todas las clases y todas las profesiones se han asociado al pensamiento; los escritores y los artistas, en fraternal consorcio, rendirán el culto debido al talento, al saber y á la virtud.

Madrid 15 de Enero de 1881.—Andrés Borrego.—Manuel María de Santa Ana, Presidentes.—Modesto Fernandez y Gonzalez.—Julio Vargas.—Luis Soler y Casajuana.—Francisco de Paula Vigil, Secretarios.

Tambien se acordó nombrar adjuntos de la comision mencionada á los Directores de los periódicos decanos que se publiquen en todas las provincias de España y Ultramar.

Algunos de los individuos de la comision indicaron proyectos para dar mayor brillantez al centenario, quedando el Presidente encargado de someterlos á la aprobacion de la Junta central.

* * *

A la una y media de la tarde del domingo anterior se reunieron en los salones de la Presidencia del Consejo de Ministros unas cincuenta personas, que componen la Junta central encargada de realizar el proyecto de honrar la memoria de Calderon de la Barca en el segundo centenario de su muerte.

La presidencia fué encomendada por aclamacion al ilustre Jefe del Gobierno, el cual expuso en un patriótico y elocuente discurso el firme propósito del Gobierno de contribuir á la realizacion del pensamiento.

El Sr. Romero Ortiz hizo uso de la palabra exponiendo los trabajos realizados contenidos además en una Memoria que leyó el Sr. Pando y Valle.

A continuacion se tomaron los siguientes acuerdos:

«1.º El nombramiento del Sr. Presidente del Consejo como Presidente de la comision general.

Secretario, el Sr. Fernandez Bremon.

2.º El nombramiento de dos Vicepresidentes, que serán los Presidentes, cuando ellas los designen, de las comisiones ejecutiva y de arbitrios.

3.º Nombramiento de la comision ejecutiva que compondrán los Sres. Romero Ortiz, Alcalde de Madrid, Presidente de la Diputacion provincial, General Trillo, decano de los presbíteros de Madrid, el Sr. Borrego en representacion de la prensa, Galdo, Balaguer, Arrieta, y un Secretario de los cuatro que se nombraron.

Nombramiento de la comision de arbitrios, para que han sido nombrados el Alcalde de Madrid, el Presidente de la Diputacion provincial, el Presidente del Círculo Mercantil, el Gobernador del Banco de España, Fabié, y en representacion de la prensa el Sr. Santa Ana.

4.º Nombramiento de tres Secretarios más, que serán los Sres. Osorio y Bernard, Fernandez y Gonzalez (D. Modesto) y Pando y Valle, dos de los cuales auxiliarán en su cargo á las comisiones ejecutiva y de arbitrios.

5.º y último. Que cada uno de los 50 individuos de la Junta directiva, representacion de una colectividad, reuna por separado á sus congéneres para tomar aquellas medidas que contribuyan más eficazmente al éxito de la fiesta.»

La reunion terminó á las dos y media.

* * *

La Academia gaditana de ciencias y artes, deseosa de ofrecer el testimonio de su admiracion al ilustre autor de *La Vida es sueño*, ha acordado celebrar un Certámen que al propio tiempo que le presenta ocasion de satisfacer el ardentísimo deseo que le anima de honrar y enaltecer la memoria de tan insigne dramaturgo, le dá motivo para premiar á los ingenios contemporáneos que á tal concurso acudan y presten el valor de sus producciones y el tesoro de sus pensamientos. Hé aquí el programa publicado:

PREMIOS.

1.º Premio del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz, consistente en un aparato científico, que se adjudicará al autor del mejor trabajo en prosa en que se haga un estudio sobre las aplicaciones modernas de la electricidad.

2.º Premio del Sr. D. Romualdo Alvarez Espino, Presidente honorario de la Corporacion.—Un ejemplar de una edicion monumental del *Quijote*, Barcelona, año 1859, al autor del mejor trabajo en prosa en que se haga un estudio crítico del teatro de D. Pedro Calderon de la Barca.

3.º Premio de la Academia.—Una pluma de plata, al autor de la mejor oda con libertad de asunto y rima.

4.º Una barquilla de plata: donativo del Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, al autor del mejor boceto al óleo que represente una de las escenas de la comedia *La devocion de la Cruz*, y en que mejor se sintetice el pensamiento de su autor D. Pedro Calderon de la Barca.

5.º Un objeto de arte: donativo de la Excma. Diputacion provincial, al autor de la mejor sinfonía original para banda.

BASES.

1.ª Los trabajos que hayan de remitirse al Certámen se dirigirán á la Secretaría de la Academia, sita en la calle de la Magdalena, núm. 1, principal, ántes del dia 30 de Abril de 1881.

2.ª Los trabajos deberán ser originales é inéditos.

3.ª Los escritos, á más de estas dos condiciones, deberán estarlo en castellano y no llevarán firma ni rúbrica alguna.

4.ª A cada trabajo acompañará un sobre cerrado en cuyo interior se contendrá un pliego en que deberá ir escrito el nombre y domicilio del autor; dicho lema llevará en su exterior un lema ó título igual al que ostente el trabajo que se remita.

5.ª Quedan fuera de concurso los trabajos cuyos autores hayan hecho conocer directa ó indirectamente su procedencia.

6.ª Quedan excluidos de tomar parte en el Certámen los

académicos de número y electos, como igualmente los honorarios que se hallen en la población.

7.^a Por cada premio podrán concederse dos accésits.

8.^a Los trabajos científicos, literarios y musicales continuarán siendo propiedad de sus respectivos autores, quedando los pictóricos propiedad de la Asociación; ésta se reserva el derecho de publicar aquéllos en su órgano en la prensa.

9.^a Los autores de los escritos que obtengan así premio como accésit, tienen opción á recibir 50 ejemplares de aquellos números de *La Academia* en que se inserten.

10.^a Los accésits consistirán en un diploma de honor.

11.^a La Junta directiva fijará el día del solemne reparto de premios, día que hará saber con la suficiente antelación por la prensa local.

12.^a Los sobres que correspondan á los trabajos no premiados se quemarán tan luego como termine la solemne sesión de reparto de premios.

13.^a No se hará entrega del premio ó accésit al autor que oculte su nombre bajo cualquier forma anónima.

Cádiz 4 de Enero de 1881.—El Presidente, José del Toro.—El Secretario general, Ramon Bentin.

* *

Se ha constituido la comisión de centenario de la Academia de San Fernando, nombrando respectivamente Presidente y Secretario á los Sres. Rivera y Tubino.

Uno de los varios proyectos que se propone llevar á cabo dicha Corporación, trata de la creación de un Museo municipal con el título de Museo Calderon, que podría establecerse en la Casa Panadería, y en el que se reuniesen cuantos recuerdos pudieran conseguirse, tanto del insigne poeta como de los demás hijos de Madrid que se hayan distinguido por su talento como escritores y artistas.

* *

La comisión de la Academia Española encargada de formular el programa de las fiestas con que dicha corporación ha de contribuir á la conmemoración del centenario de Calderon de la Barca, ha acordado; según se nos asegura, que haya dos certámenes, uno en España y otro en el extranjero; para éste se invitará á los Gobiernos por medio de los agentes consulares, á fin de que se designen las personas que han de formar el Jurado para calificar los trabajos que se presenten.

* *

La Academia de Ciencias morales y políticas ha designado al Sr. Echegaray para que la represente en la comisión central del centenario del Calderon.

* *

Un proyecto del Sr. Nuñez de Arce, para solemnizar las fiestas del centenario, se reduce á organizar una comparsa en la forma siguiente:

Cuatro pajes porta-estandartes, vestidos á la usanza del siglo XVII, representarían cuatro de las obras más notables elegidas entre las fantásticas, históricas y caballerescas legadas á la posteridad por el insigne dramático. Detrás de los pajes marcharían en ordenada comparsa los personajes de las respectivas obras, ataviados con las vestiduras propias de las épocas en que se supone existieron.

* *

El día 24 se reunirá en Junta general el Círculo Mer-

cantil. En la Memoria anual se consagra á la conmemoración del segundo centenario la más afectuosa acogida, y se invita al comercio á asociarse á todas las clases sociales en las fiestas del 25 de Mayo. El comercio de Madrid corresponderá dignamente ó honrar la memoria de Calderon de la Barca.

* *

El Sr. Cánovas ha manifestado á los Sres. Nuñez de Arce y Romero Ortiz que si consideran necesario para el mayor lustre de la fiesta que el Estado contribuya á los gastos que origine el centenario de Calderon, pueden desde luego redactar un proyecto de ley que será presentado al Congreso por el Presidente del Consejo, y tendrá el apoyo del Gobierno.

MISCELÁNEA.

En el escaparate de la platería de D. Claudio Vegue, hemos tenido ocasión de admirar unas preciosas cubiertas de chapa de hierro en que, el conocido artista cincelador D. Crispulo Avelilla ha hecho verdadero alarde de su notoria habilidad y reputación. El Director de la Biblioteca Nacional, que había tenido ocasión de admirar los primores de esta clase de trabajos, en otras cubiertas que el señor Avelilla hizo para contener la ejecutoria del título de Marqués del Excmo. Sr. General D. Eduardo Fernandez de San Román, encargó á tan conocido artista esas cubiertas para el testamento de Isabel la Católica, que se conserva en aquella Biblioteca.

Airoso ha salido el Sr. Avelilla en este trabajo que pueden todavía admirar los amantes de las obras de arte. Una de las cubiertas contiene, en el centro, el busto de Isabel la Católica, y en los ángulos otros cuatro: el del Cardenal Jimenez de Cisneros, el de Cristóbal Colon, el de Gonzalo de Córdoba y el de D. Iñigo de Mendoza. Todos ellos *repujados*, en alto relieve, como también todo el adorno, estilo del Renacimiento, con incrustaciones de oro y plata. El adorno—calado y repujado con incrustaciones de lo mismo—está constituido por dos fajas: la primera, que corresponde con los bustos indicados, es una magnífica orla damasquinada; la segunda está constituida por una orla de escudos de la época. En el centro hay unos niños que ostentan en sus manos el yugo y las flechas.

La otra cubierta contiene, en el centro, el escudo de armas de Isabel la Católica, repujado y de alto relieve. En los ángulos se hallan los bustos de D. Diego de Deza (confesor de la Reina), del historiador Nebrija, del Arquitecto Juan Guas y de Doña Beatriz Galindo (conocida por la Latina). En combinación con estos bustos, hay una greca damasquinada de oro y plata, y al rededor del escudo central otro adorno calado y repujado del mismo estilo del Renacimiento.

Artistas como el Sr. Avelilla son verdaderamente una honra para las ciudades en donde con tanto entusiasmo, y con tanta modestia al mismo tiempo, se producen obras que admirarán siempre con gusto los amantes de lo bello. Reciba nuestra cordial enhorabuena.

Teatro de Rojas.—Tres obras representadas, una suspendida y cuatro *desencantos* para el público: *Angel*, *La Campana de la Almudaina* y *Marcela*, ejecutadas con ensañamiento y alevosía; *Oros*, *copas*, *espadas* y *bastos*, anun-

ciada el miércoles y suspendida por *indisposicion del despacho* á las seis de la tarde. En *Angel*, el Sr. Torrecilla peor en la segunda representacion que en la primera. La señora Rodríguez, encargada de un papel que no es de su competencia. En *La Campana*, la Srta. Amigó demostró sus *aptitudes y facultades*; la numerosa *claque* de muchachos, en las galerías altas, pudo provocar una silba: que se tome en cuenta el aviso. Parece que la Srta. Amigó se marchará pronto. En *Marcela*, desconcierto general. ¡Qué pocos escrúpulos artísticos tiene el Sr. Calvo para el reparto de papeles!....

Quisiéramos equivocarnos; pero si la Empresa no demuestra mejores deseos de complacer al público, nos tememos un desenlace funesto para sus intereses.

Salon Moreto.—Si en este centro de agradable pasatiempo no se traspasaran los límites de lo que alcanzan las facultades de la Compañía y de lo que reclama el género propio de aquel reducido escenario, no tendríamos que quejarnos del triste fin á que están condenados dramas como *Lanusa* y *La Campana de la Almudaina* en manos de aquellos actores.

Sucesos desagradables.—En dos de esta naturaleza ha tenido que intervenir el Juzgado durante la semana. El disparo de dos tiros de pistola sobre un hombre, en las altas horas de la noche del sábado, sin que por fortuna le causaran daño alguno; y un herido de arma blanca, en una megilla, que fué llevado al hospital el lunes por la noche, y que había recibido la lesion en una casa de mujeres de vida airada.

Sensible es que en esta culta poblacion se repitan, de algun tiempo á esta parte, hechos de esta clase.

Estadística.—Son curiosos los datos acerca de lo que en París ha producido en el último año, la contribucion sobre los perros.

El número de perros asciende á 1.727.448, divididos en dos clases: perros de lujo y de caza 487.311; perros destinados á la custodia de establecimientos y jardines 1.240.131. La primera clase paga 10 pesetas de impuesto y 5 la segunda.

Añadiendo á esto que, por no haberse pagado en el plazo que marca la ley la contribucion correspondiente á 2.715 perros de los primeros y 843 de los segundos, el impuesto se ha percibido doble por cada uno, resulta la suma de 5.627.085 pesetas, que ha producido en el año de 1880 la indicada contribucion.

Tenemos un verdadero gusto en recomendar á nuestros abonados la interesante publicacion que con el título de *La Moda Artística* sale á luz en Madrid los días 1.º y 15 de cada mes. Es un periódico utilísimo para las madres de familia, Directoras de Colegios y modistas. Redaccion y Administracion: Hortaleza, 20, principal. Precios: en Madrid, 4 pesetas trimestre, 7 semestre y 13 año; en provincias, 5 pesetas trimestre, 9 semestre y 16 año.

TOLEDO, 1881.

IMPRESA Y LIBRERIA DE FANDO É HIJO,
Comercio, 31 y Alcázar, 20.

ANUNCIOS.

ESTUDIOS, DISERTACIONES Y ENSAYOS FILOSÓFICO-LITERARIOS

POR
SATURNINO MILEGO É INGLADA.

Se halla de venta al precio de 12 rs. en las principales librerías de Madrid y de provincias.

Los pedidos, acompañados del importe, al autor en el Instituto de Toledo.

CARAMELOS ROLDAN, DE MADRID,
á 8 rs. libra.



Se venden en el Establecimiento de Ultramarinos de Cándido García, Comercio, 10.—Toledo.

PELUQUERÍA Y BARBERÍA MADRILEÑA DE VALERO,
ZOCODOVER, 24.

Hay abonos á los precios siguientes:

Por afeitar todos los días.	24 rs. al mes.
Por id. un día sí y otro no.	14
Por id. dos veces en semana.	8
Por id. una id. en id.	4
Doce abonos por tarjetas.	10

Servicio de afeitar, cortar ó rizar el pelo ó limpiar la cabeza, 1 real.—Especialidad en teñir el pelo y la barba.

TALLER DE CAMISERÍA Y ROPA BLANCA

DE
MARCOS URZAINQUI,
33, COMERCIO, 33.

Hay constantemente un buen surtido de camisas y ropa blanca confeccionada.

Se reciben encargos para hacer, á medida, camisas de señora y caballero, pantalones, chambras, enaguas, calzoncillos, cuellos, puños &c.—Especialidad en el corte.

COMISIONES DE ACOPIO DE GRANOS Y FRUTOS DEL PAÍS.